

## Informe Final

### Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico Comité de Junta de Revisión de Calidad de Puerto Rico Informe Final 2023-2024

- I. Nombre del Presidente: Marcos A. Claudio, CPA
- II. Objetivos del Plan Realizados (incluyendo actividades, seminarios, etc.)

#### Comité

Durante este año quedaron tres (3) revisiones de sistema pendientes de que las firmas completen las acciones correctivas que le fueron requeridas por el Comité. De los otros tipos de revisiones no hubo participación. El desarrollo de la Sección NON A&A de este programa no tuvo el éxito proyectado ya que el grupo focal, luego de reunirse, concluyó no continuar con los objetivos delineados, según los detalles en el acta de la reunión del 1 de mayo de 2024 (Ver adjunto).

Por otro lado, efectivo el 30 de junio de 2024, las revisiones de sistema (revisiones de Nivel 3) de este programa voluntario de calidad pasarán a trabajarse como parte del programa de calidad del AICPA. Esto debido a que el programa PRIMA, manejado por el AICPA, no continuará proveyendo "Support" para mantener tanto las revisiones del programa del AICPA como las revisiones de los "state societies", debido al alto costo para mantener ambas bases de datos separadas. De esta forma, las revisiones de sistema de este programa voluntario se estarán trabajando bajo el programa de calidad del AICPA (aunque los CPA no sean miembros del AICPA) y por consiguiente, serán presentadas para discusión y aprobación también al Comité de Revisión entre Colegas. Por otro lado, los CPA y firmas de CPA no han solicitado realizar revisiones de sus prácticas bajo las secciones del programa para los niveles 1 y 2 de revisión.

Considerando lo aquí expuesto, este Comité es de la opinión de que este comité se debe concentrar en evaluar la forma en la que se debe transformar el Programa de forma tal que reciba la participación de los CPA y Firmas de CPA. En adición, estaría atendiendo cualquier revisión bajo los niveles 1 y 2 del Programa. Sugerimos, además, que los 4 miembros actuales del Comité sean nombrados al Comité de Revisión entre Colegas.

- III. Objetivos del Plan Pendientes

Todos los objetivos propuestos quedan pendientes como siguen:

- OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua
- OE 4. Despertar el interés de estudiantes en la profesión

- OE 6. Solidificar nuestro posicionamiento ante el gobierno, el sector privado y el público en general como recurso experto en finanzas y contabilidad
- Solidez y Fortaleza Institucional
- Contribuir al Desarrollo Socioeconómico de PR

IV. Reuniones Celebradas

- 10/10/2023
- 2/2/2024
- 6/11/2024

V. Recomendaciones y/o Comentarios (opcional)

Según mencionado anteriormente, sugerimos que este comité se concentre en evaluar durante este próximo año la posición del Colegio con relación al Programa y como puede ser transformado de forma tal que reciba la participación de los CPA y Firmas de CPA. El programa está teniendo muy poca o ninguna participación de los practicantes durante los últimos años y debe evaluar alternativas efectivas mediante las cuales se logren los objetivos del Colegio en relación con el tema de la calidad en nuestra profesión. Por ejemplo, asignarle recursos adicionales a la Entidad Administrativa del Programa para incentivar, entre los practicantes independientes, la participación en las revisiones Nivel 1, según descrita en la Sección 3 del Programa, según aprobado en la Asamblea del CCPAPR en 7 de septiembre del 2019. Una vez comiencen a surgir casos para revisión y aprobación, estos serán atendidos por el Comité.